

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

**44569** *Anuncio de la Dirección de Cooperación con África y Asia de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), por el que se notifica a Asociación Paz Ahora, el acuerdo de inicio de procedimiento de reintegro de la subvención "Red Internacional de Jóvenes Palestinos 2009".*

Al no haberse podido practicar la notificación a Asociación Paz Ahora, conforme dispone el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica mediante el presente anuncio el inicio del procedimiento de reintegro de la subvención "Red Internacional de Jóvenes Palestinos 2009", por importe de 69.200,00 €, más intereses de demora.

Mediante el presente anuncio se le concede el plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la presente publicación, para que alegue o presente los documentos que estime pertinentes en AECID. Transcurrido dicho plazo sin haber presentado las alegaciones requeridas, se iniciará la correspondiente resolución de reintegro.

El contenido completo del expediente está a disposición del interesado en el Servicio de Justificaciones de la Dirección de Cooperación con África y Asia de la AECID, Avda. Reyes Católicos, 4, planta 3.<sup>a</sup>, despacho 314 (28040 Madrid).

Madrid, 11 de noviembre de 2013.- El Director de Cooperación con África y Asia.

ID: A130062907-1